

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

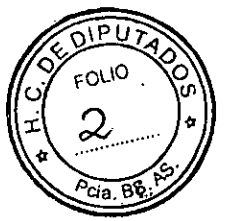
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo *"El concurso fotográfico de la Laguna de Rocha"*, a realizarse entre el 1º de octubre y el 12 de noviembre de 2010, en el Municipio de Esteban Echeverría, organizado por el *"Club de Observadores de la Laguna de Rocha"*, junto con *"Aves Argentinas"* y el *"Foto Club Leopoldo Mannucci"*.

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica -AR
H. C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En octubre se celebra el mes de las Aves, en el marco del Festival Mundial de las Aves, el evento más grande del planeta que celebra la conservación de las mismas y su unión con la gente.

Este acontecimiento congrega a miles de personas alrededor de eventos culturales, artísticos y de observación de aves y su objetivo es despertar conciencia en la sociedad acerca de la importancia de ellas en el ambiente

El Festival Mundial de las Aves es una iniciativa internacional de "*Bird Life Internacional*" a escala mundial desde el año 1993, y por "*Aves Argentinas Asociación Ornitológica del Plata*", en nuestro país. Actualmente participan 88 países y más de 200 organizaciones regionales.

Existen más de 10.000 especies de aves que prácticamente ocupan todos los ambientes del planeta y han inspirado por generaciones a los humanos para las más variadas expresiones artísticas y científicas. Son símbolos de paz, armonía, alegría y nobleza. Su capacidad de canto, sus bellos plumajes con intrincados diseños y su gracia aérea son el impulso para deportistas, diseñadores de modas, cantantes, inventores y aviadores, entre otros, provocando la expresión de nuestros sentidos al máximo nivel.

En el marco del mes mundial de las aves en el partido de Esteban Echeverría, el "*Club de Observadores de la Laguna de Rocha*", junto con "*Aves Argentinas*" y el "*Foto Club Leopoldo Mannucci*", organizan un concurso fotográfico de aves de la Laguna de Rocha.

El objetivo de este evento es convocar a la mayor cantidad de fotógrafos que releven las especies del humedal conocido como "*Laguna de Rocha*" para aumentar el registro fotográfico y de promocionar la Laguna.

La fecha de desarrollo de esta actividad es desde el 1º de octubre hasta el 12 de noviembre de 2010, el día 15 se dan a conocer los ganadores. Son dos categorías, a saber: cantidad de relevos y mejor foto.

En la "*Laguna de Rocha*", se registran a la fecha 120 especies de aves (10% de la fauna nacional) y los registros históricos dan cuenta de más de 180 años. Los bañados de Rocha forman un corredor de aves con Santa Catalina y las áreas verdes de Aldo Bonzi y se encuentran observados por la Convención de Ramsar como candidatos a ingresar como área



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

protegida internacional. Se espera que un tiempo más y en base a los estudios que se realizan poder declararlo A.I.C.A. (Área de Importancia para la Protección de Aves).

Por todo lo expuesto precedentemente, es que solicito a mis pares la aprobación del anejo Proyecto de Resolución, declarando de interés legislativo **"El concurso fotográfico de la Laguna de Rocha"**, organizado por el *"Club de Observadores de la Laguna de Rocha"*, junto con *"Aves Argentinas"* y el *"Foto Club Leopoldo Mannucci"*.



WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica -ARI
H. C. Diputados de la Prov. de Bs. As.